

Boletín Informativo Regional N.º 7

Calidad Educativa

Tacna

**Transformando el país con
una educación de calidad**



Boletín Informativo Regional N.º 7: Tacna

Consejo Directivo Ad Hoc

Carolina Barrios Valdivia, Presidenta

Fabiola León-Velarde Servetto

Álvaro Calado Bryce

Secretaría Técnica

Haydee Chacón Cabanillas (e)

Dirección de Evaluación y Políticas

Acrópolis Herrera Hidalgo, Director

Angheline Sánchez Alayo, Coordinadora de Evaluación y Estadística

Especialistas: Adler Castro Rojas, Jorge Cutipa Musaja

Corrección de estilo: Diana Zapata Pratto, Especialista en Gestión de Publicaciones

Lima, abril de 2019

© Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa

Av. República de Panamá N.º 3659-3663, San Isidro, Lima-Perú

Teléfonos: (+51 1) 637-1122, anexo 134

E-mail: sir@sineace.gob.pe / www.sineace.gob.pe

Se autoriza la reproducción total o parcial siempre y cuando se mencione la fuente.

Distribución gratuita. Prohibida su venta.

Boletín Informativo Regional de la Calidad Educativa – Tacna

El Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa es un organismo técnico especializado, adscrito al Ministerio de Educación, con autonomía técnica, normativa, administrativa y presupuestal. Desde su creación, viene impulsando una cultura de evaluación y mejora continua, y brindando información al Estado y la sociedad sobre los resultados de las evaluaciones para orientar la toma de decisiones.

El compromiso del Sineace es garantizar a la sociedad peruana que las instituciones educativas públicas y privadas acreditadas de todos los niveles (básica y superior) ofrecen un servicio de calidad; y que las personas certificadas son competentes en su trabajo y se actualizan permanentemente.

Este boletín da cuenta de los avances de la región en la mejora de la calidad educativa.

Avances en el proceso de acreditación

La acreditación es un proceso dinámico, continuo y sistemático que permite valorar la calidad del servicio que brindan las instituciones educativas, programas o carreras, con base en dimensiones, factores y estándares de calidad establecidos por el Sineace. Así, la acreditación es el reconocimiento público y temporal que se otorga a una institución educativa o a un programa que voluntariamente ha participado en un proceso de evaluación de su gestión estratégica, formación integral, soporte institucional y resultados (perfil de egreso del estudiante),¹ y que ha logrado demostrar que cumple con los estándares y cuenta con mecanismos que aseguran la sostenibilidad de las mejoras.

El proceso de acreditación consta de cuatro etapas que los comités de calidad² conformados en las instituciones deben realizar para lograr la acreditación.

¹ Cada una de estas dimensiones del modelo de acreditación tiene factores y estándares, y para cada estándar se definen criterios a evaluar.

² Se refiere al equipo conformado por personas de todas las instancias de la institución educativa/programa que impulsan el proceso de autoevaluación.

Gráfico N.º 1: Etapas del proceso de acreditación



Fuente: Sineace.

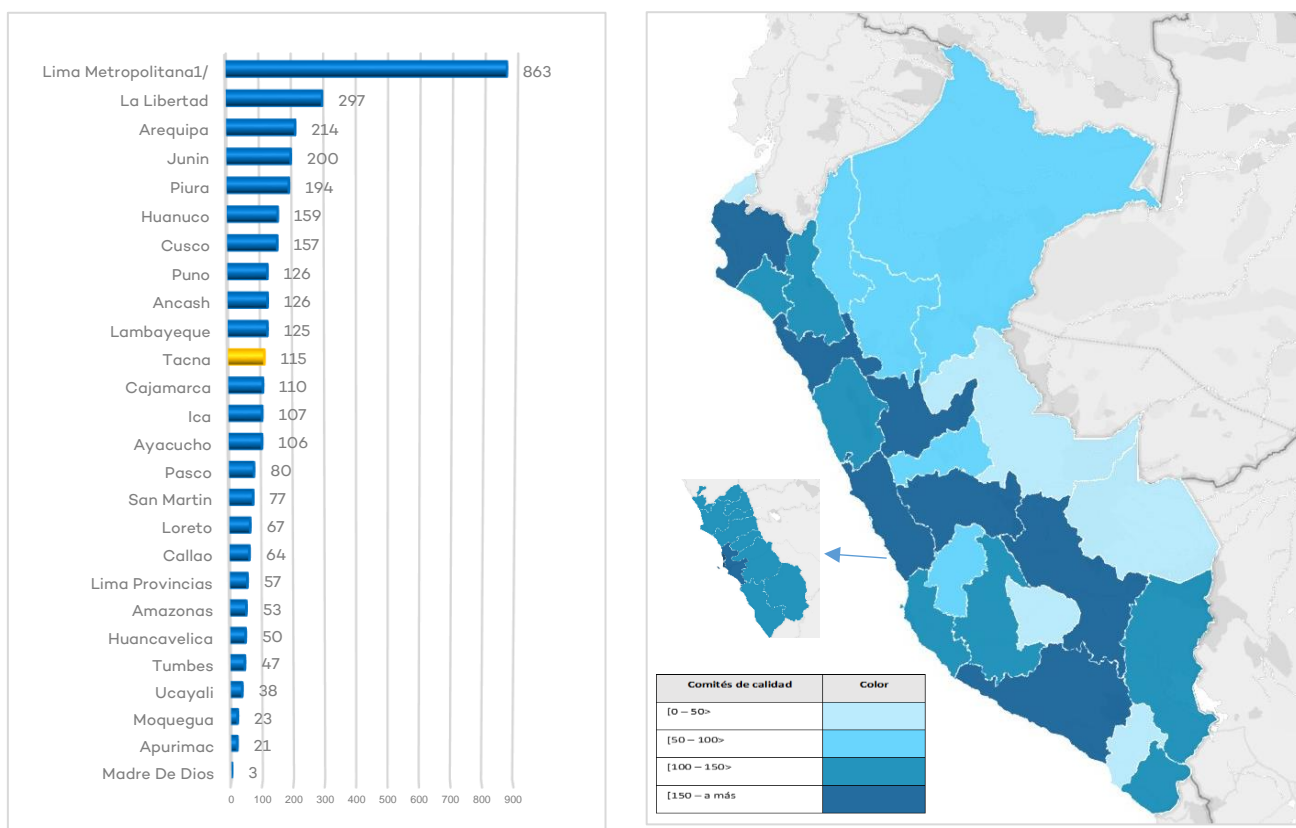
La **autoevaluación** es la etapa más importante y demanda gran esfuerzo, pues implica un autodiagnóstico basado en estándares, la identificación de fortalezas y debilidades y la implementación de mejoras.

Panorama de la acreditación³

El **3,3%** (115) de instituciones y/o programas inscritos en el proceso de acreditación corresponden a la región Tacna respecto de un total de **3479** instituciones y programas inscritos en el proceso de acreditación a nivel nacional.

³ Si desea conocer las instituciones/programas que se encuentran en el proceso de acreditación, ingrese al buscador de instituciones y carreras acreditadas en <https://app.sineace.gob.pe/buscador/acreditacion.aspx>.

Gráfico N.º 2: Programas y/o instituciones educativas en el proceso de acreditación, según región



Fuente: Sineace al 31/03/2019.

1/ Con fines estadísticos, se han diferenciado los programas y/o instituciones ubicados en Lima Metropolitana.

Acreditación por programas⁴

Al 31 de marzo de 2019, se observa que los **45** programas inscritos en el proceso de acreditación en la región Tacna pertenecen a programas de instituciones de educación superior tecnológica (16), educación superior pedagógica (4), educación superior universitaria (21) y opciones ocupacionales de centros de educación técnico productiva (4).

⁴ Muestra la información de los programas inscritos en cualquiera de las etapas del proceso: autoevaluación, evaluación externa y acreditación.

Cuadro N.º 1: Programas de instituciones educativas en el proceso de acreditación, según etapa

Tipo de programas	Autoevaluación	Evaluación externa	Acreditada	Total
Técnico Productiva	4	0	0	4
Pedagógicos	4	0	0	4
Tecnológicos	16	0	0	16
Universitarios	21	0	0	21

Fuente: Sineace al 31/03/2019.

De los 45 programas que se encuentran inscritos, todos se encuentran en la etapa de autoevaluación.

Acreditación institucional⁵

De las 70 instituciones inscritas al proceso de acreditación institucional en la región Tacna, el 100% se encuentra en la etapa de autoevaluación.

Cuadro N.º 2: Instituciones en el proceso de acreditación institucional, según etapa

Tipo de institución	Autoevaluación	Evaluación externa	Acreditada	Total
Educación Básica Regular	70	0	0	70

Fuente: Sineace al 31/03/2019.

Avance regional en el proceso de acreditación⁶

Educación superior pedagógica⁷

El Ministerio de Educación reporta que la región Tacna cuenta con 12 programas de educación superior pedagógica en la modalidad presencial, los cuales son ofertados principalmente por instituciones pedagógicas de gestión pública. El 33,3% de los programas (4 de 12 programas) se encuentra en el proceso de

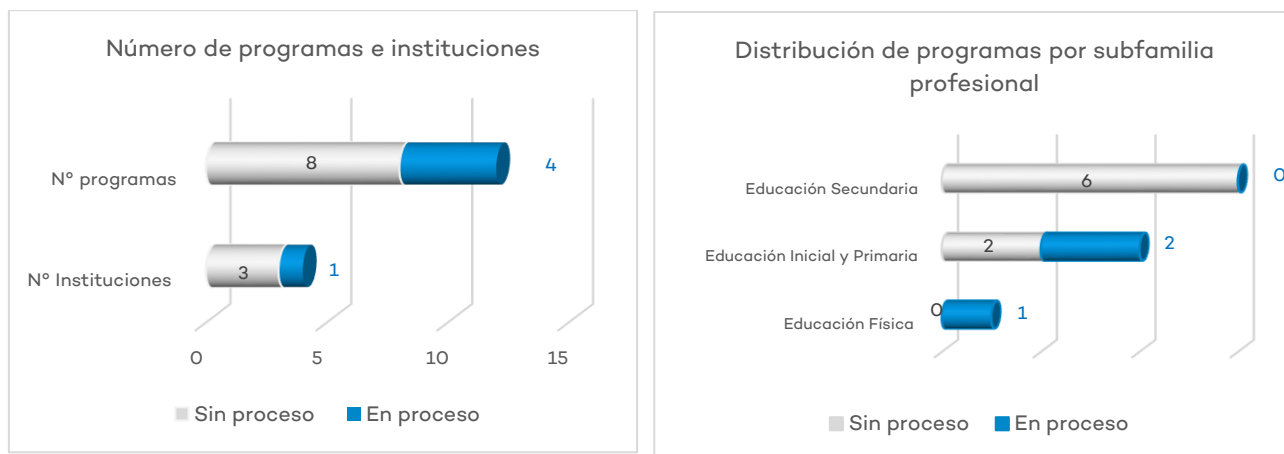
⁵ Muestra la información de las instituciones inscritos en cualquiera de las etapas del proceso: autoevaluación, evaluación externa y acreditación.

⁶ Para determinar el avance regional de los programas inscritos en el proceso de acreditación se consideró la etapa actual y vigente del comité de calidad del programa de la institución educativa.

⁷ Para determinar el avance de las instituciones de educación superior pedagógica, se ha considerado las instituciones que se encuentran activas al 31/03/2019 de acuerdo con la información registrada en el portal <http://www.minedu.gob.pe/superiorpedagogica/institutos/> para las instituciones de Educación Superior Pedagógica.

acreditación, y corresponden a una sola institución de educación superior pedagógica.

Gráfico N.º 3: Avance de programas e instituciones de educación superior pedagógica en el proceso de acreditación



Fuente: Dirección de Formación Inicial Docente del Minedu al II semestre del 2018; INEI-Clasificador de Carreras Universitarias y no Universitarias-2015; Sineace al 31/03/2019.

La mayor parte de los programas de estudios que se encuentran en el proceso de acreditación corresponden a la subfamilia profesional de Educación Inicial y Primaria. 50,0% de los programas de esta subfamilia profesional ya se encuentra en proceso de acreditación.

De acuerdo con el reglamento de la Ley del Sineace,⁸ los programas de pedagogía son de acreditación obligatoria, por lo que se debe seguir avanzando en la mejora de la calidad educativa.

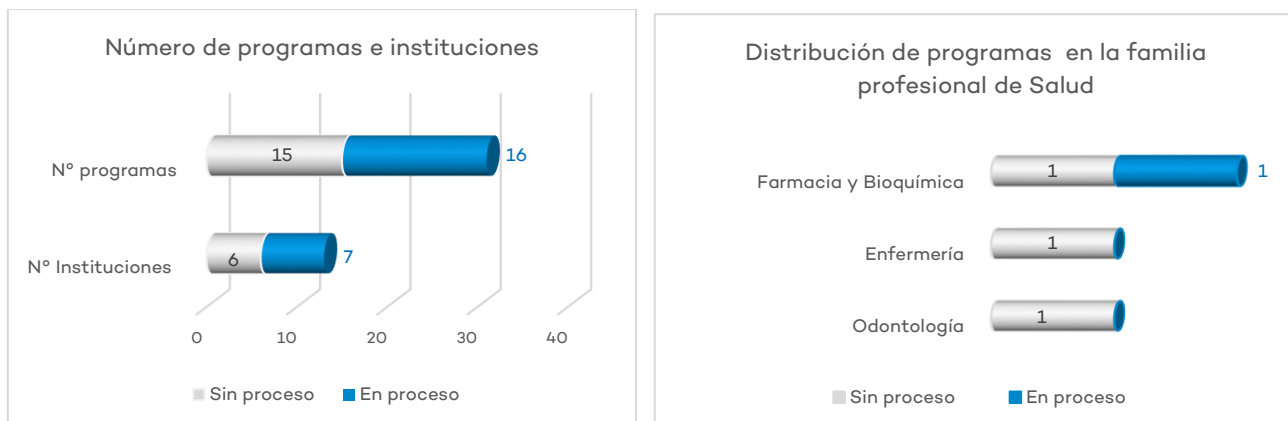
Educación superior tecnológica⁹

En la región, 7 de 13 institutos de educación superior tecnológica han asumido el reto de trabajar para alcanzar su acreditación, lo cual representa el 53,8% de los institutos de la región. A nivel de programas de estudios, 16 de 31 programas están en proceso de acreditación, lo cual representa el 51,6% de los programas de estudios de IEST de la región.

⁸ En el Reglamento de la Ley N.º 28740, Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa, artículo 7º: Obligatoriedad de la evaluación con fines de acreditación; aprobado por Decreto Supremo N.º 018-2007-ED.

⁹ El padrón de programas de instituciones tecnológicas proporcionado por el Minedu no considera los programas ofrecidos por las sedes y/o filiales; debido a ello, se contabilizan los programas de estudios que se encuentran en el proceso de acreditación como uno a pesar de que se encuentren inscritos en más de una sede de un instituto.

Gráfico N.º 4: Avance de programas e instituciones de educación superior tecnológica en el proceso de acreditación



Fuente: Dirección General de Educación Técnico Productiva y Superior Tecnológica y Artística del Minedu, al I semestre del 2018; INEI-Clasificador de Carreras Universitarias y no Universitarias-2015; Sineace al 31/03/2019.

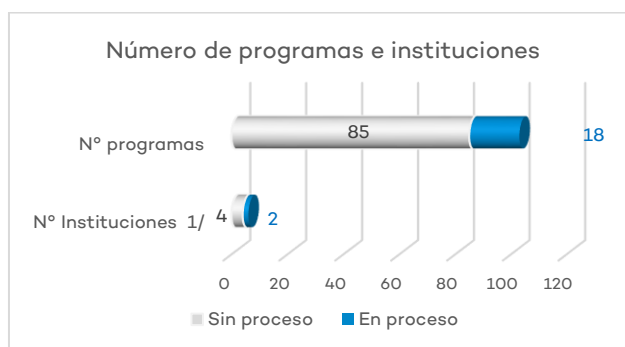
Al igual que en el caso de los programas de pedagogía, los programas correspondientes a la familia profesional de salud son de acreditación obligatoria. Para el caso de salud, 1 de 4 programas han iniciado su proceso de acreditación, lo cual representa el 25% del total de los programas de salud de la región.

Educación superior universitaria¹⁰

La Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria señala que en la región Tacna existe un total de 6 universidades (incluyendo las filiales autorizadas), que ofrecen 103 programas de estudios a nivel de pregrado. De estas, el 33,3% se encuentra en el proceso de acreditación. A nivel del número de programas de estudios universitarios ofertados, 17,5% han iniciado el proceso de acreditación.

¹⁰ En el padrón de programas universitarios a nivel de pregrado por sedes/filiales proporcionadas por la Sunedu solo se consideró a los programas presenciales.

Gráfico N.º 5: Avance de programas de universidades en el proceso de acreditación



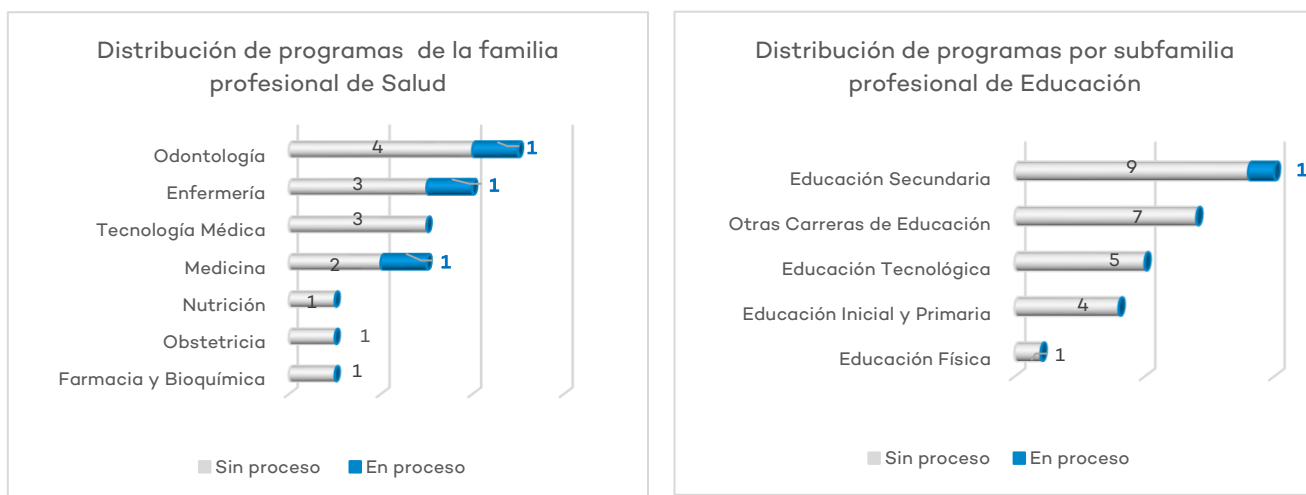
Fuente: Dirección de Supervisión de la Sunedu al 28/02/2018; INEI-Clasificador de Carreras Universitarias y no Universitarias-2015; Sineace al 31/03/2019.

1/ La información de universidades incluye las sedes y filiales de las universidades.

A nivel universitario, los programas de acreditación obligatoria son los pertenecientes a las familias de Salud, Educación y Derecho. Para el caso de los programas de Salud, se observa que, del total de programas, un 16,7% (3 de 18) se encuentra en el proceso de acreditación.

En el caso de Educación, el 3,7% (1 programa) se encuentra en el proceso de acreditación; este corresponde a la subfamilia profesional de Educación Secundaria.

Gráfico N.º 6: Avance de programas obligatorios de universidades a nivel de pregrado en el proceso de acreditación



Fuente: Dirección de Supervisión de la Sunedu al 28/02/2018; INEI-Clasificador de Carreras Universitarias y no Universitarias-2015; Sineace al 31/03/2019.

En el caso de Derecho, de un total de 6 programas ofrecidos por las universidades de la región, solo 1 programa se encuentra en el proceso de acreditación, y corresponde a la Universidad Privada de Tacna.

Avances en la certificación de competencias

La certificación de competencias es el reconocimiento público y temporal de las competencias adquiridas en el sistema educativo y aplicadas en el mundo del trabajo, a nivel de educación comunitaria, técnico productiva y superior, las que son evaluadas con base en normas o estándares de competencia aprobados por el Sineace. Así, la certificación se otorga a operarios de educación técnico productiva, profesionales técnicos de institutos y escuelas de educación superior y profesionales de educación superior universitaria.

El proceso de certificación de competencias consta de cuatro etapas, desde la normalización de la ocupación hasta el proceso de retroalimentación a la persona evaluada.

Gráfico N.º 7: Etapas del proceso de certificación



La **evaluación de competencias** brinda a las personas la oportunidad de **demonstrar en su desempeño** que tienen las **competencias requeridas** por su ocupación, lo que les permite **contribuir con una mayor eficiencia**.

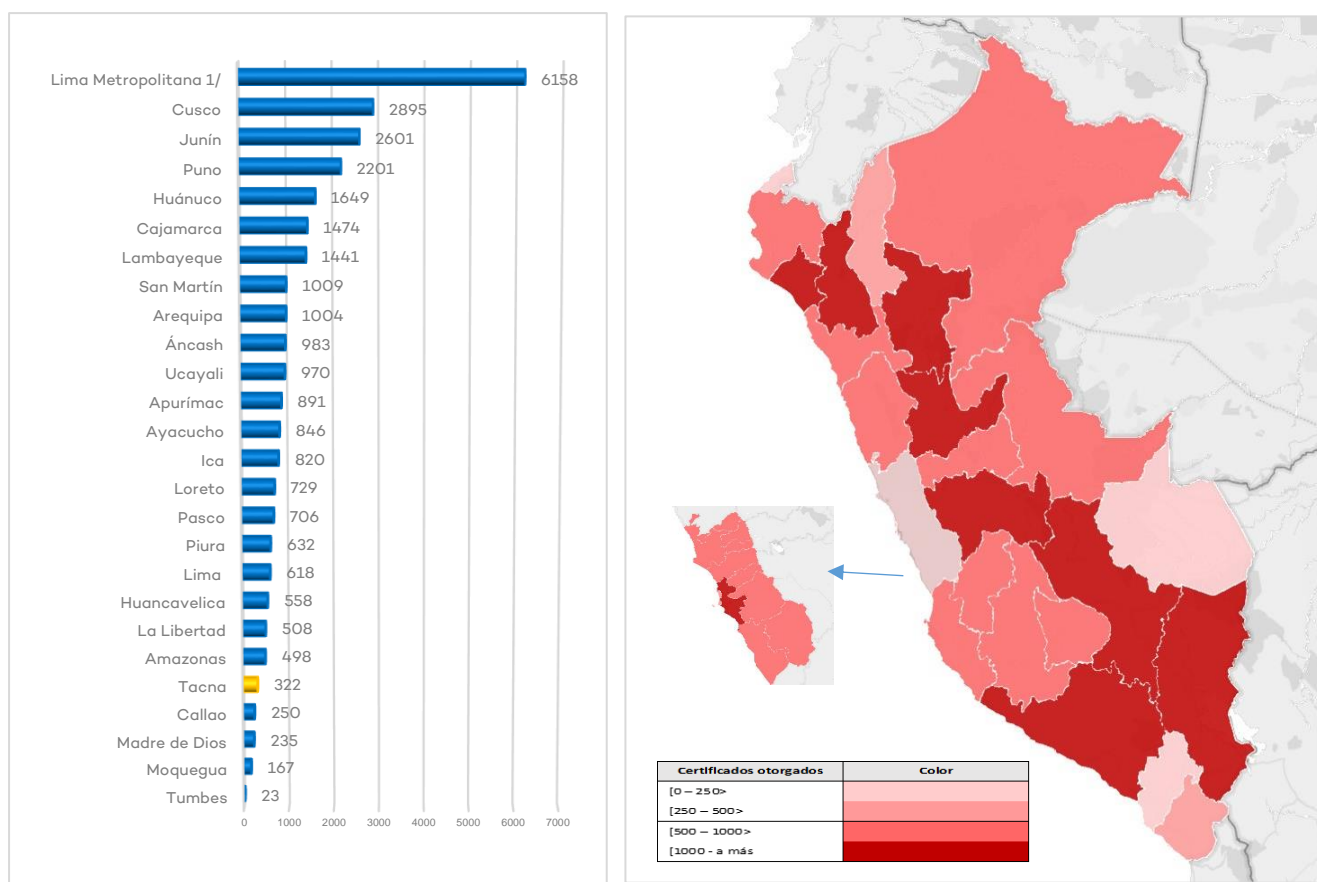
Fuente: Sineace.

Panorama de la certificación de competencias¹¹

De las **30.188** certificaciones otorgadas a nivel nacional, **322** fueron otorgadas a productores/operarios, profesionales técnicos y universitarios de la región de Tacna.

¹¹ Si desea conocer las personas que han sido certificadas en los procesos de evaluación y certificación de competencias emprendidas por las entidades certificadoras, ingrese al buscador de personas certificadas en <https://app.sineace.gob.pe/buscador/certificacion.aspx>.

Gráfico N.º 8: Número de certificaciones otorgadas, por región



Fuente: Sineace al 31/03/2019.

1/ Con fines estadísticos, se han diferenciado las certificaciones otorgadas en Lima Metropolitana.

Tacna cuenta con 242 certificaciones otorgadas a profesionales de educación superior universitaria, lo que representa el 75,2% del total de las certificaciones otorgadas en la región. El 24,8% restante ha sido otorgado a productores/operarios del nivel de educación técnico productiva (68) y a profesionales técnicos de educación superior técnica (12).

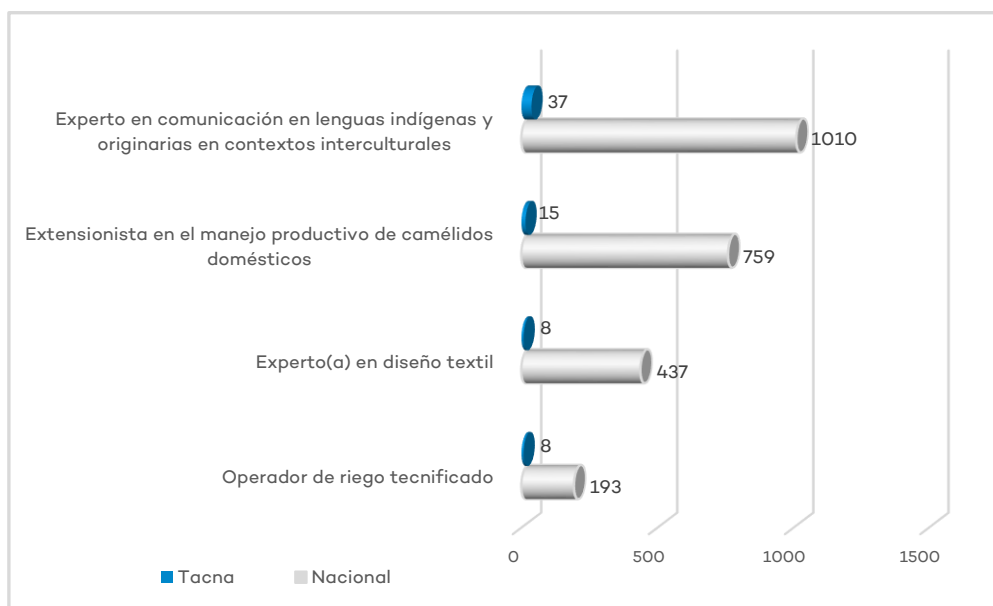
Educación técnico productiva

Por opción ocupacional

Al 31 de marzo de 2019, la ocupación con el mayor número de certificaciones otorgadas en la región corresponde al Experto en comunicación en lenguas indígenas y originarias en contextos interculturales (37 certificaciones), lo que representa el 3,7% del total de certificaciones otorgadas a nivel nacional en dicha ocupación. Asimismo, se han otorgado 15 certificaciones a Extensionista

en el manejo productivo de camélidos domésticos, lo cual representa el 2% del total nacional en dicha ocupación.

Gráfico N.º 9: Certificaciones otorgadas por área de evaluación

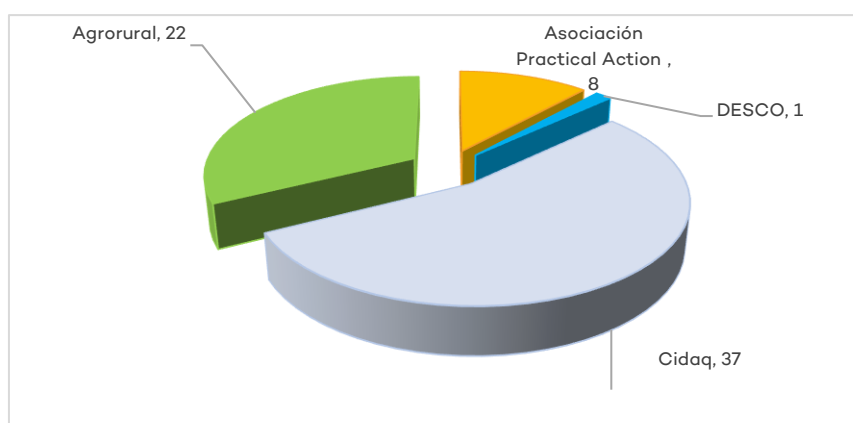


Fuente: Sineace al 31/03/2019.

Por entidad certificadora

El 54,4% de las certificaciones otorgadas en la región corresponde a procesos de evaluación realizados por la entidad certificadora Centro de Investigación y Desarrollo Andino Quechumara-Cidaq.

Gráfico N.º 10: Certificaciones otorgadas, por entidad certificadora



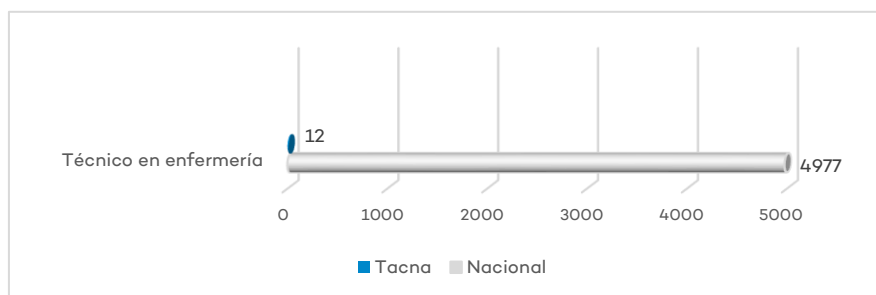
Fuente: Sineace al 31/03/2019.

Educación superior tecnológica

Por programa de estudios

En la región se han otorgado 12 certificaciones a profesionales técnicos en Enfermería, lo cual representa escasamente el 0,2% del total de certificaciones otorgadas a nivel nacional para esta profesión.

Gráfico N.º 11: Certificaciones otorgadas, por área de evaluación



Fuente: Sineace al 31/03/2019.

Por entidad certificadora

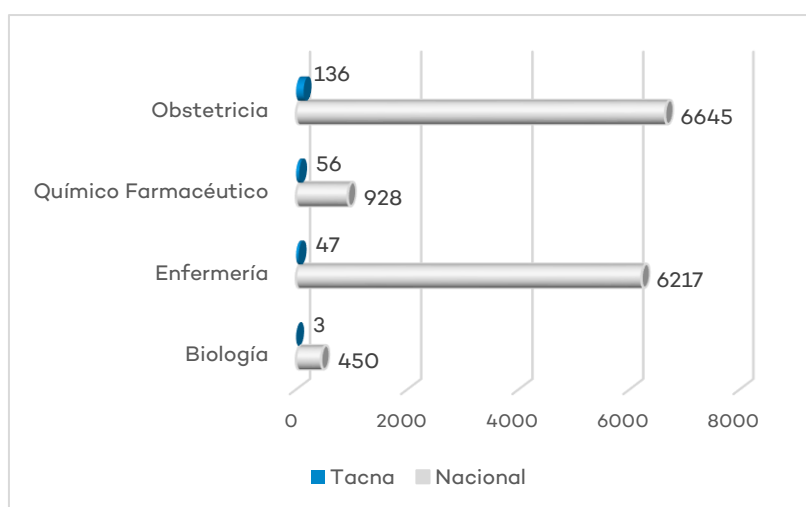
El 100% de las certificaciones otorgadas corresponden a procesos de evaluación realizados por la entidad certificadora Asociación Civil Educativa Oscar Trelles Montes Cicat-Salud (12 certificaciones).

Educación superior universitaria

Por programa de estudios

En la región Tacna se han otorgado 242 certificados a los profesionales en Química Farmacéutica, Obstetricia, Enfermería y Biología; de las cuales la mayor cantidad corresponde a profesionales en Obstetricia, con 136 certificaciones otorgadas.

Gráfico N.º 12: Certificaciones otorgadas, por área de evaluación

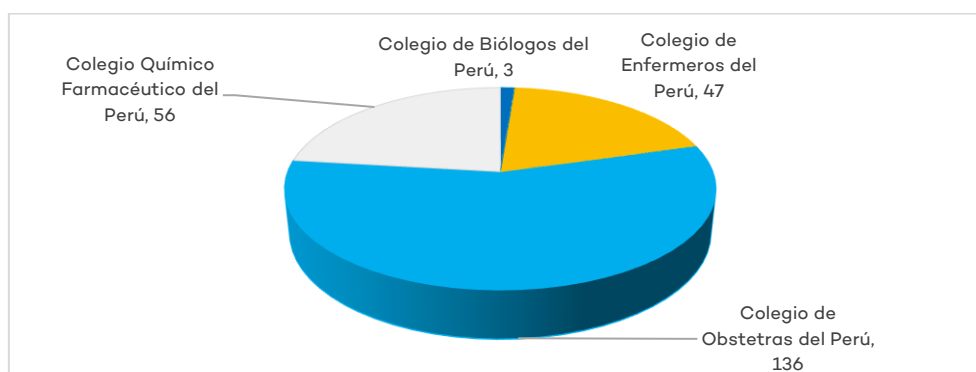


Fuente: Sineace al 31/03/2019.

Por entidad certificadora

El 56,2% de los certificados otorgados en la región, corresponde a procesos de evaluación realizados por el Colegio de Obstetras del Perú.

Gráfico N.º 13: Certificaciones otorgadas, por entidad certificadora



Fuente: Sineace al 31/03/2019.

Durante el I trimestre de 2019 se otorgaron en total 15 certificaciones, una disminución de 76% respecto de las certificaciones otorgadas en el I trimestre de 2018. Cabe destacar que las certificaciones otorgadas fueron del área de evaluación de Experto en comunicación en lenguas indígenas y originarias en contextos interculturales, correspondiente al nivel de educación básica y técnico productiva.

Cuadro N.º 3: Comparación de certificaciones otorgadas entre los trimestres, por área de evaluación

Áreas de evaluación por niveles	I Trimestre 2018	I Trimestre 2019	Variación
Educación Básica y Técnico Productiva	18	15	↓
Experto en comunicación en lenguas indígenas y originarias en contextos interculturales	18	15	
Educación Superior Tecnológica	0	0	-
Educación Superior Universitaria	45	0	↓
Enfermería	9	0	
Obstetricia	36	0	
TOTAL DE CERTIFICACIONES	63	15	-76,2

Fuente: Sineace al 31/03/2019.